

Reglamento XI Vuelta al Hacho

02/07/2022

(10.000m)

Recordamos a todos los participantes la importancia de respetar en todo momento el entorno que nos rodea y la importancia de colaborar en la protección del mismo.

1. Requisitos de los participantes:

- Podrá participar cualquier persona física de cualquier nacionalidad, federados o no.
- Prueba autorizada para mayores de 15 años (nacidos antes del 2008).
- Todos los participantes entre +15 y -18 años tendrán que contactar con la organización y aportar la autorización de menores y la organización decidirá bajo criterios técnicos si autoriza o no la participación del menor.
- Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.
- Haber realizado correctamente todos los pasos y requisitos para la inscripción.
- Aceptar el descargo de responsabilidad y la declaración de aptitud física que aparece en el formulario de inscripción.
- La inscripción a la prueba es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento.

2. Inscripciones

La inscripción se realiza a través de www.mistiemposconchip.com

- **Plazo de inscripción:** hasta 4 días antes de la fecha de la prueba o una vez se llegue al límite de participantes.
- **Incluye:**
 - Seguro de accidentes.
 - Asistencia médica durante la travesía (embarcaciones con personal de seguridad) y en la llegada (Servicios Médicos Ambulatorios).
 - Avituallamiento en la llegada.
 - Regalo finisher.
 - Gorro de natación del evento (de uso obligatorio durante la prueba)
 - Trofeos para los ganadores absolutos.
 - Medallas por categorías. (Clasificación única, sin distinción entre neopreno y sin neopreno)
 - Clasificación y tiempo de llegada.
- **Gestión de bajas:** sólo hasta un mes antes de la prueba, en caso de baja justificada (informe médico), se devolverá el 50% de la inscripción. Pasado este plazo, no se procederá a ninguna devolución.
- **Modificación o anulación de la prueba el mismo día:** no se devolverá el importe de la inscripción en el caso que, por condiciones adversas o de fuerza mayor, la organización se vea obligada a modificar, recortar o anular el recorrido o cambiar los horarios durante el mismo día de la prueba.
- **Anulación de la prueba días antes:** en el caso de que la prueba tenga que ser anulada días antes por condiciones adversas o de fuerza mayor, la organización ofrecerá a todos los participantes la posibilidad de recuperar el 50% del importe de la inscripción y ofrecerá un descuento del 25% en la inscripción para el mismo evento del año siguiente (no acumulable a otros descuentos).

- **Límite de plazas:** la organización se reserva 20 plazas para compromisos con los patrocinadores y colaboradores. La organización se reserva el derecho de ampliar o reducir el número de plazas por motivos de seguridad u otros motivos que puedan afectar el buen desarrollo de la carrera. En cualquier caso, esta modificación será anunciada con suficiente antelación en la web y redes sociales.

3. Chip

El uso del chip es obligatorio para poder participar en la prueba; de un solo uso y retornable: la organización lo facilitará y se devolverá en la meta de la prueba. Rogamos máximo control del mismo, ya que su pérdida supondrá un coste de 8€ al participante. Los participantes de copa podrán llegar a llevar dos chips.

4. Entrega de la bolsa del nadador

Para recoger la bolsa del nadador, será imprescindible presentar el DNI, PASAPORTE o NIE del inscrito. El lugar y fecha de entrega será notificado a los participantes por correo electrónico.

5. Guardarropa.

La organización pone a disposición de los participantes guardarropa.

El nadador ha de identificar sus pertenencias con su número de participante. La bolsa del nadador se tendrá que depositar en el punto indicado para hacerlo antes de la salida.

Para recuperar la bolsa del nadador, custodiada por la organización en la zona de meta, el nadador tendrá que mostrar su número de dorsal.

Las bolsas guardarropa estarán custodiadas en todo momento. Pero en caso de pérdida de objetos personales de los nadadores, la organización no se hará responsable. Para evitarlo, se ruega no depositar objetos de valor en las bolsas guardarropas.

6. Rotulado de los participantes.

Los nadadores sin neopreno irán rotulados en ambos hombros y los participantes con neopreno en el dorso de las manos. En la salida, la organización dispondrá de los medios para la rotulación.

7. Material técnico obligatorio

Todos los participantes están obligados a llevar el siguiente material, que podrá ser verificado en la salida y/o en cualquier punto de la carrera.

Material obligatorio:

- Neopreno de natación. Recomendado en todas las distancias y edades. Para los participantes de la Copa de España de Aguas Abiertas se deberán regir por las normas de la copa para el uso de los neoprenos y ropa de baño.
- Bañador.
- Boya de seguridad: obligatoria, a no ser que capitán marítima de Ceuta, de autorización el día de la prueba para no usarla, en menor de 18 años siempre obligatoria.
- Gafas de natación.
- Gorro de natación proporcionado por la organización.
- Chip entregado por la organización colocado correctamente en tobillo.

La organización aconseja llevar, además, el siguiente material:

- Vaselina o aceite para evitar rozaduras.
- Crema solar, mejor anti-medusas.
- Silbato.

La organización podrá añadir algún tipo de material obligatorio no incluido en este apartado. En tal caso, este material será notificado con la suficiente antelación a los participantes a través de la web o por correo electrónico.

8. Salida

Las salidas están programadas según agenda.

Habrà un punto de control de chip y cronometraje en la salida y otro en la llegada. El hecho de no pisar la alfombra en alguno de los puntos, así como pasar los puntos de control en el agua, implicará la descalificación y por lo tanto no aparecerá en las clasificaciones.

9. Recorrido y balizamiento

La organización balizará el recorrido al menos cada 3 km, añadiendo señalización adicional en los puntos más complicados o de difícil orientación. los nadadores tendrán que nadar siempre entre las boyas y la costa, con la finalidad de garantizar su seguridad y **dejando siempre las boyas a su izquierda, puede establecerse una boya en la zona de salida con reglamento distinto.**

Para el buen desarrollo de la prueba, la organización se reserva el derecho de cambiar el balizamiento y/o el recorrido total o parcialmente, en caso que por corrientes, medusas, olas y/o viento, se tenga que modificar el recorrido original. Estos cambios serán comunicados previamente, durante el briefing de la prueba.

La organización establecerá 2 puntos de corte en el kilómetro 2 (Tiempo máximo 1 hora) y en el kilómetro 4 (Tiempo máximo 2,5 horas). El tiempo máximo para finalizar la prueba será de 5 horas.

10. Embarcaciones de apoyo y kayaks

Los nadadores serán custodiados por kayaks y embarcaciones de apoyo con el objetivo de garantizar la seguridad de los nadadores.

10.1. Kayaks

Los nadadores han de seguir en todo momento la línea de kayaks que les guiará durante toda la travesía.

10.2. Embarcaciones de apoyo

Las embarcaciones de apoyo a motor, gobernarán respetando en todo momento una cierta distancia de seguridad. Habrá embarcaciones de apoyo generales, para cubrir el seguimiento de la travesía, así como embarcaciones que contarán con tripulantes especializados en el rescate y primeros auxilios, señalizadas con bandera BLANCA con CRUZ ROJA.

11. Avituallamiento

Habrà avituallamiento sólido y líquido durante y al finalizar la prueba.

12. Abandonos

Si un participante decide abandonar, aconsejamos:

1. Realizar una señal de socorro, levantando uno o los dos brazos.
2. El kayak más cercano le servirá de apoyo mientras espera ser evacuado.

La organización se reserva el derecho a obligar a un nadador a abandonar la prueba:

- Siempre que un nadador muestre señales de fatiga extrema, deshidratación, hipotermia, ritmo extremadamente lento al nadar o presente cualquier síntoma anómalo que le impida nadar con normalidad.
- Si el nadador incumple cualquiera de las normas que rigen este reglamento (ver apartado descalificaciones).
- Una vez agotado los tiempos de corte reglamentarios establecidos en la prueba.

13. Evacuación

- En el caso de condiciones adversas y/o de fuerza mayor, la organización se verá obligada a anular la prueba procediendo a la evacuación de todos los participantes.
- En el caso de que un participante tenga que ser evacuado, la organización establecerá uno o más puntos de evacuación con asistencia sanitaria en función del recorrido.

14. Penalizaciones

TIPO DE FALTA	PENALIZACIONES
Conducta antideportiva hacia otros participantes o miembros de la organización.	Descalificación
Falta de equipamiento obligatorio.	Descalificación
Participar en la prueba sin previa inscripción	Expulsión y descalificación
Participar con el dorsal de otro participante	Descalificación
No pasar controles de chip obligatorios (salida, llegada)	Descalificación
No seguir el recorrido marcado por la organización	Descalificación
Omisión de auxilio a otra persona.	Expulsión y descalificación
Abandono sin notificarlo a la organización.	Prohibición de participar en futuras ediciones
No obedecer órdenes de organizadores o servicios sanitarios de control.	Descalificación
Subirse a una embarcación de apoyo, kayak	Descalificación
Exceder los tiempos máximo permitidos (Cortes y total de la prueba)	Descalificación y obligación de abandonar y subir a una embarcación de la organización.